

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC N° 2815 /24

Asunción, 21 de noviembre de 2024

Señor

Abog. **Juan Agustín Encina Pérez**, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Referente: **Reparo DNCP – LPN 68/2024 - ID.: 450928**

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC 68/24 "Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras, escaneres, impresoras e impresoras multifuncion - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum" - ID 450.928**, a los efectos de responder la observación realizada:

1.- Carga de Datos en el SICP

1. Carga de Datos El monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso. Se verifica que el monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso. Se solicita su adecuación.

Comentario

Se recuerda que al ser contrato abierto por montos, debe ser el monto máximo adjudicado el cargado.

**Respuesta:** Se menciona que el Proveedor adjudicado (Data Systems S.A.E.C.A., RUC 80013889-9) presentó su oferta por un **monto total de Precios Unitarios resultado de la sumatoria de todos los lotes ofertados de Gs 61.295.000**, dicho monto consta en todas las documentaciones remitidas en el SICP/DNCP (*Acta de apertura de sobres; Informe del Comité de Evaluación – ICEO N° 091, Cuadro Comparativo de Ofertas; Resolución de adjudicación N° 354/24*), por lo que dicho monto ofertado se refleja en el monto cargado en el SICP.

Para el proveedor adjudicado (Data Systems S.A.E.C.A.) se cargó en el SICP/DNCP los datos y documentos para el Contrato N° 123/2024 con un monto Máximo de Gs. 150.000.000, que le corresponde al siguiente detalle:

	Monto mínimo	Monto Máximo
Lote N° 1:	25.000.000	50.000.000
Lote N° 2:	50.000.000	100.000.000
Totales	75.000.000	150.000.000

Ante lo expuesto, se reitera que el monto ofertado **NO** difiere del monto adjudicado, teniendo en cuenta que el presente proceso es bajo la modalidad de Contrato Abierto donde permite múltiples variables de ejecución contractual; **esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su ejecución en cualquier cantidad enmarcada en los montos establecidos a tal fin.**

*N.P. Leticia Llanias Ortiz*  
*Departamento de Programación*

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Es importante aclarar que el Monto Programado y posteriormente adjudicado del presente llamado es por un Monto Máximo Total de Gs. 550.000.000, dicho monto es el resultado de la sumatoria de los todos Lotes adjudicados:

	Monto mínimo	Monto Máximo	Oferente Adjudicado
Lote N° 1:	25.000.000	50.000.000	Data Systems S.A.E.C.A.
Lote N° 2:	50.000.000	100.000.000	Data Systems S.A.E.C.A.
Lote N° 3:	100.000.000	200.000.000	PS Line S.A.
Lote N° 4:	50.000.000	100.000.000	Printec S.A.
Lote N° 5:	50.000.000	100.000.000	HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger Zapattini
Totales	275.000.000	550.000.000	

En base a lo expuesto, entendemos que esta convocante completo los datos de acuerdo a la normativa vigente, caso contrario, se solicita sea individualizado con exactitud la diferencia mencionada, a fin de subsanar si correspondiere y de esa manera dar continuidad y seguir evitando retrasos al proceso, teniendo en cuenta que la misma DNCP emitió los plazos para la comunicación de todos los procesos que hacen referencia al cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24,

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente

N.P. Leticia Llamas Ortiz  
Jefa  
Departamento de Programación